

Para que Nunciatura Entregue a Gutiérrez

El Ministerio de Relaciones Exteriores está allegando los documentos y antecedentes del caso para formular un requerimiento a la Nunciatura Apostólica, a fin de que entregue a las autoridades chilenas a los miristas Nelson Gutiérrez y María Elena Bachman, y a otras personas que se han guarecido allí estando procesadas o inculpadas por la comisión de delitos comunes.

El Canciller Patricio Carvajal Prado manifestó ayer en rueda de prensa que "estamos todavía allegando los antecedentes para hacer los requerimientos correspondientes a la Nunciatura Apostólica". En esta oportunidad el

Secretario de Estado no se refirió en forma expresa a Gutiérrez o a su amiga, pero en ocasiones anteriores manifestó que tales requerimientos se formularán con el objeto de que sean entregados a las autoridades todos los procesados o inculpados por delitos comunes, clasificando en esta categoría a Pascal Allende, quien participó en los mismos hechos que su compañero de filas, el mirista Gutiérrez.

"Queremos entregar los requerimientos acompañados de documentos que prueben la condición de delincuentes comunes de algunos de esos refugiados", apuntó.

Con tal frase se refirió también a quienes permanecen en la Cancillería de la Embajada de Austria y en la Embajada de Venezuela, aparte de los otros asilados en la Nunciatura.

CASO DE PASCAL

En cuanto a Andrés Pascal Allende y a su amiga Mary Anne Beausire Alonso, para quienes la Embajada de Costa Rica solicitó salvoconducto a fin de que viajen al exterior, el vicealmirante Carvajal indicó que está estudiándose la respuesta y que "esperamos que esté lista pronto".

EMBAJADA VENEZOLANA

Preguntado sobre versiones que dan cuenta de que cuatro nuevas personas se habrían asilado en la Embajada de Venezuela, el Ministro de Relaciones Exteriores declaró que de dicha representación diplomática no se ha recibido ninguna comunicación oficial que confirme la especie. "De eso me he informado sólo por la prensa", comentó, riéndose.